



# Grupo Empresarial Technópolis S.A.S

Nit: 901466156-9

Responsable de Iva

CALLE 11 10-42 - C.C. SAN ANDRESITO,  
LOCALES 68 Y 81 - OCAÑA, NORTE DE  
SANTANDER

FACTURACION.TECHNOPOLIS@GMAIL.COM

Tel: 3156493377 / 3166256454 - 3009893828



Según decreto 1606 del 5 de diciembre de 2020, pertenecemos al ZESE (Zona económica y social especial) Fecha de inscripción 21-10-2021 y bajo fecha de constitución en cámara de 11 de marzo de 2021. No aplicar retención en la fuente a título de renta.

Resolucion de Facturación electronica No. 18764073175465 de 2024-06-18, Rango 8719 Al 10000 - Vigencia Desde: 2024-06-18 Hasta: 2025-06-18

DATOS DEL CLIENTE		FACTURA DE VENTA N°
NOMBRE: CRIVE COMUNICACIONES S.A.S - CAMILO DURAN		TELE9765
DOCUMENTO: 901168797-1		
TELEFONO: 3105638946		
DIRECCION: CR 33 6 18 CON LOS ACACIOS CA R 8 BRR LA PRIMAVERA		FECHA FACTURACION: 06-11-2024
CIUDAD: NORTE DE SANTANDER - OCAÑA		FECHA VENCIMIENTO: 06-11-2024
CORREO: CRIVE.COMUNICACIONES@GMAIL.COM		VENDEDOR: LUIS DAVID CHOGO PEDRAZA
FORMA DE PAGO: CONTADO		

REF	GTIA	DESCRIPCIÓN	CANT	PRECIO U	IMP %	DESC %	TOTAL
2000	3	TESTER PARA CABLE UTP RJ45/RJ11 -	1	12,605	19	0	12,605
Total Unidades			1				

## OBSERVACIONES

Cliente C.C

Vendedor C.C

TOTALES	
SUBTOTAL 1	12,605
DESCUENTO	0
SUBTOTAL 2	12,605
IMPUESTO	2,395
RETENCION	0
TOTAL	15,000

## CONDICIONES DE GARANTIA

Para efectos de garantía se debe tener en cuenta las siguientes observaciones: 1. Se debe presentar la factura original. 2. El artículo debe estar en perfecto estado. sin golpes, rayones, derrames de líquido, maltrato físico, deterioro y demás condiciones que afecten el buen funcionamiento del mismo. 3. Se debe presentar el artículo con su empaque original y con todos sus accesorios, los cuales deben estar en perfecto estado. 4. Se aclara que hay marcas que no cubren los fletes de envío para efectos de garantía, por lo que el cliente final se hace cargo de dicho gasto. 5. Los tiempos estimados de garantía dependen de la disponibilidad de la parte afectada o en su defecto demoras por parte de las transportadoras. 6. No se dará garantía por daños ocasionados por alto voltaje o manipulación por personal no autorizado (si el producto tiene sellos de seguridad, estos NO pueden ser manipulados). 7. Las devoluciones se pueden realizar máximo 5 días después de la venta. Para hacer efectivo el cambio deben presentar el artículo con todos sus elementos originales y sin ningún tipo de manipulación. 8. Los controles de las consolas de video juego no tienen garantía. 9. En ningún caso se hace devolución del dinero. 10. Garantías en los monitores están sujetas a políticas de cada fabricante.

Cufe: 6dae74c4aa9b3eb184d0368035bb2772e8e442f15bcfa9ce342c3401c274238f32e77e32db372242c76d1a6969fca2da

Impreso por | Grupo Empresarial Technópolis S.A.S - VICPOS - <https://www.compugamerocana.com>